

# Diario de Burgos

Año XXIII.—Núm. 6.662.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 17 de Marzo de 1913.



## Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y a plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Único Gabinete dentado con todos los adelantos

## Relojes y cadenas de oro de ley

No comprar sin ver antes el bonito y variado surtido que acaba de recibirse en la Relojería de Luis Torres.

Plaza Mayor, 35 y 36

## Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha dispuesto abrir un concurso para la adquisición de 2.000 ejemplares de títulos de acciones de la misma al portador, para sustituir a las que hasta ahora tienen el carácter de nominativas.

Los que deseen interesarse en dicho acto pueden enterarse en la oficina de la Compañía, durante los días y horas laborables, hasta el 24 del actual, de las condiciones bajo las cuales ha de celebrarse el concurso, así como de las instrucciones que deberán tenerse presentes, relativas al texto de los ejemplares y algunos otros detalles y circunstancias especiales que han de contener los títulos citados.

Burgos 17 de Marzo de 1913.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Federico Fernández Izquierdo.



## MAQUINAS PARLANTES

a plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (Crescena)

Aparatos automáticos

de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas—Máquinas de escribir

Aparatos para refresco—Otros inventos

ENVIAMOS CATÁLOGO GRATIS

Con el número de esta revista

Solicitemos representantes (Apartado, 11) CASTELLÓN

## Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 11 a 2.—Gratía a los pobres.

LAIN-CALVO, 18, FRAL.

## Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

## Dr. Merino

Médico director de la «Gota de leche»

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE DOCE A DOS.

Portales de Antón, núm. 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis los lunes, miércoles y viernes, de nueve a once en la «Gota de leche» (calle de San Juan).

## José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal

CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.

Lain-Calvo, 35, 1.º

## Comisión provincial

Sesión del día 15 de Marzo

Acuerdos tomados:

Reclamar datos para resolver el expediente de reclusión en un manicomio de Mónica Aguilera, de Espinosa de Cervera.

Aprobar la liquidación formada por el director de obras públicas provinciales de los acopios de piedra con destino a la conservación del firme de la carretera de Salas al límite de la provincia, durante el año de 1912.

Informar al señor gobernador en el sentido de que, previo el pago de las fincas, proceda la ocupación de las mismas para la construcción del trozo segundo del camino vecinal de las inmediaciones de la estación de Ungo-Nava a Villanueva, término municipal de Valle de Mena.

Conceder a D. Vicente Juez, de Arlanzón, la autorización que solicita para construir una cerca de piedra.

Aprobar la liquidación de los precios

medios que han de servir de abono a los Ayuntamientos de esta provincia por los suministros facilitados a las tropas del ejército y guardia civil, a saber:

Ración de pan de 70 decagramos, 0,26 pesetas; id. de cebada de 4 kilogramos, 0,92; id. de paja corta de 6 id., 0,30; el litro de aceite, 1,39; el litro de petróleo, 1,02; el kilogramo de carbón, 0,10; el idem de leña, 0,06; el idem de paja larga, 0,03.

Aprobar las reclamaciones de indemnizaciones devengadas por el personal de Obras públicas provinciales durante el mes de Febrero.

Que quede sobre la mesa el expediente de D. Ramón Lozano, de Burgos, solicitando setenta y dos pertenencias de mineral de ssa, con el nombre de «Jesusa», en término de Salinillas de Bureba.

Quedar enterada de un telegrama de parte de los señores que forman la comisión gestora para la construcción del ferrocarril Segovia-Burgos por Aranda participando que llegarán de Segovia hoy en el rápido.

Conceder el salón de quintas del palacio provincial para que el día 27 del actual celebre Junta el Montepío de empleados de la corporación.

Que se dé cuenta con el expediente, de una instancia de D. Feliciano Rodríguez, de Castrogeriz, solicitando que la corporación le abone 60 pesetas a que asciende el valor del cultivo de una finca que el Ayuntamiento de aquella villa cedió a la Diputación para vivero.

Que el arquitecto provincial vaya a Villafrauta con el fin de proceder a la recepción de las obras de un nuevo edificio con destino a juzgado y Casa Consistorial.

Quedar enterada de una R. O. del ministerio de la Gobernación, accediendo a lo solicitado por la Comisión provincial, y concediendo la autorización para adquirir por administración durante el año actual las vides americanas necesarias con destino a los viveros provinciales de San Martín de Rubiales y Aranda de Duero.

Que se instruya expediente a fin de que se conceda el ingreso en el Hospital de cuatro hijos de Gabina Carranza, naturales de Bañuelos de Bureba.

Que el arquitecto provincial vaya a Los Barrios de Burba, para formar el proyecto de construcción de una fuente pública.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospital provincial Nicolás San Martín, de Salas de los Infantes.

Aprobar una cuenta del notario don Teófilo Santos.

Que quede sobre la mesa relación explicatoria de los censos propiedad de la Casa de Beneficencia.

Id. id. un oficio del director de Obras Públicas provinciales referente a la construcción del ferrocarril de Aranda a Burgos.

## Adhesiones

a la protesta formulada por las señoras de la Doctrina Cristiana, contra el proyecto del Gobierno, de no declarar obligatoria la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas:

Magdalena Blasco Boigas, Asunción Blanco Boigas, Felisa Pérez, Elvira Moral, viuda de Linares; Luisa Almedres de Escolar, María Jesús Zárate de López; Bonifacia Arroyuelo, viuda de Zárate; Maura Zárate Arroyuelo, viuda de Fernández; Antonina de Umanés, Eugenia Navarro de Gole, Carmen Garrido y Sotillo, Casilda Azcárraga y S. de Alesáximo, Claudia Cianos Rodríguez, Guadalupe Rufances Valderrama, Leonida López Puente, María Consuelo López Linares, Josefa Cuevas Serna.

Rosa Simón, viuda de Fernández Guinea, Anita Simón Graña, Simona Portal Martínez, Vicenta Portal Martínez, Amparo Blanco Unteta, Dolores Blanco Unteta, Matilde Calvo, María Calvo, Esperanza Pérez, Francisca Unteta de la Mata, Juana Blanco Unteta, Laureana Dancausa, Candelas Crespo Dancausa, Régula Rodríguez, Margarita García Candelas Rodríguez, Balbina Santa María, Filomena Sáiz Sevilla, Felisa Sáiz Sevilla de López, Laura López Pa do.

Juana Reza, Nemesia Rodero, Trinidad Peña Ruiz, María Calleja de Martín, Natalia Izquierdo, viuda de Zamora; Rosario Cisnal González, María Josefa Herrero, Felicitas Cano de Corrales, Clementina Cortes Gallo, Clotilde Cortes Gallo, Matea Franco; Natividad Valpuesta, Teresa Abades, Esperanza Pérez, Julia Escudero Dancausa, María Socorro Cuesta Fuente, Cirocencia López Fernández, Candelas Sedano, Anastasia Núñez, María García Lara, Eleuteria Lara.

Cristina García Martínez, Saturnina Gómez, Virginia Alonso Peña, María Villota Guinea, Araceli Villota Guinea, Rufina Condado Díez, Beatriz Hierro Zorrilla, Dionisia Adrián Arroyo, Angelita Cantero Castillo, Eustasia Castro.

Julita Bernal, Encarnación Gutiérrez, María Castillo, Amelia Rodríguez, María de la Gloria Rodríguez de Miguel, Elisa de Miguel y Campo, Luisa Escudero de Rodríguez, Tomasa Rodríguez Escudero, Josefa A. Astiazarán de Artola, María Fernández de Bartolomé, Sofía Bartolomé, Nicanora Villanueva Ruiz, Luisa Villanueva Ruiz, Manuela Gil Arriola, Francisca Gómez de Sáez, Polonia Sáez, Antonia Sáez, Magdalena Val, Teresa Santa O'alla, Trinidad Santamaría, Sabina Rodríguez, Divina Bujandés, Rosario Cuevas, Carmen López, Anunciación López, María Izquierdo, Genoveva Pérez, Felicitas Vallejo, Lucía Monzón, Angela García, Obdulia Ausín, Julia Ayosa, Teresa Ayosa, Martina Todable.

Lucía Izquierdo, María Alonso, Marti na Val, Prudencia María, Felicitas Díez, Teresa Díez, Sinfoniana Palacios, Ascención Palacios, Benita Santamaría, Soledad Bueno, Josefa Martínez, Anunciación Villanueva, Natividad Villanueva, Fuensanta Villanueva, Luisa Hernández, Gloria Pérez, Pilar de la Torre, Carmen Esteban, Lucía Irujo, Josefa Villanueva, Petra Rodríguez, Primitiva Conde, Micaela Conde, Angela González, Victoria Peña, María Misis, Cruz Misis, Visitación Rodríguez, Valeria Duñas, Angela García, Margarita González, Filomena Sáez, Aurea Sáez, Teodora Barroso, Julia González, Araceli Pérez, Basilia Miguel, Gregoria Rodríguez, Petra Misis, María Conde Carabias.

Eladia Sáez, Emilia Martínez, María Gutiérrez, Paz Santos, Teresa Martínez, Pilar Martín, Felicitas Caballero, Efigenia Hernández, Isabel García, Manuela Bisborro, Julia Gañán, Natividad Díez; Isabel Santamaría, Angeles Martín, Isés Martín, Antonia Martín, Patrocinio García, Matilde Gómez, Celsa Sáez, Patrocinio Mencías, Angeles Martín, Nieves Herrera, Luciana Herrera, Emilia Valladolid, Edoisa Domínguez, Teresa de la Torre, Dionisia Bierna, Carmen Bierna, Josefa Fernández, Jesusa Pascual, Angeles Pascual, Fidela Pascual, María Blanco, Carmen Martín, Paz Cubillo, Rosario Demingio.

Pilar Pereda de Santander, Consuelo Santander Pereda, Amalia Vicente Gallo, Andrea Gallo, viuda de Vicente; María Vicente Gallo, Constantina Pérez, Eleuteria Arnáiz, Julia Martínez, Angeles Couto, Teresa Couto, Leandra Diéguez, Esperanza Pineda de Díez-Montero, Esperanza Díez-Montero y Pineda, María Peña, viuda de Torrego; Teresa Torrego, Gloria Torrego, Dolores Ibáñez, Castora Urtearán, Andrea Valdivielso, Genoveva Ortega, Carmen Nieto Cobos, Manuela Cobos Bruzos de Nieto, Luisa Nieto Cobos, Fermína de las Heras de Herreros, Juana de la Puente de Rodríguez Castilla, Concepción Bastos, viuda de Murga; Isidora Arias-Carvajal de Murga, Juana Jalón, María Jalón, Rosario G. Tablas de Conde, Rosario Jalón, Severiana Steilla, María Rozas, Rufina Loberalís, Constantina Bringas, Luisa Sendino, Patrocinio Mencía, Escolástica García, Felicitas Ruiz, Casilda Ruiz, Angeles Ortiz.

Basilia Calero, Valeriana Barga, Teresa Alcocer, Consuelo Merino, Lucinia Soto, Ramona Saiz, Francisca Tobar, Justa Cevallos, Angeles Ortiz, Aurea Niño, Felisa Porres, Carmen Gutiérrez, Rosa Gutiérrez, Jesusa Palomino, Severina Niño, Felisa Niño, Lucinia Niño, Teresa López, Dolores Rodríguez, Carmen Rodríguez, Felisa Arnáiz, Carlota Alcocer, Esperanza García, Leocandina Miguel, Carmen Minguéz, Manuela Molino, Emeteria Jiménez, Justa de Miguel, Encarnación Mermo, Isidra Eliola Itur, Josefa Cautelli de Centeno.

Francisca Gutiérrez, Anselma Blanco, Teresa García Manceidor, Consuelo Espigaz, Angela Espigaz, Cándida López, Victoria Martínez, Natividad Saiz, Magdalena Barrocana, Adela Ortiz, Trinidad Ortega, Inocencia López de Carranza, Juana López de Corvallos, Felicitas Onativia Gorrope, Ascensión Boacanga Posada, Jesús Coca P. Vilaspo, Teresa López González, María Añinas Peña, Justa Fernández Tamayo, Basilia Pérez Moral, Paula Pérez Moral, Paca Pérez Moral, Ricarda Bañares Moneo, Estefana Merino, Victoria Picaso de Díez, Elena G. Barrioana de Sigler, Micaela Cinabilla, María Rodríguez.

Asunción Mencía, María Linares, María de las Candelas Cereceda, Pepita Ortiz, Jerónima del Campo, Cecilia Ortiz, Francisca de Cantón, Manuela Ogazón, Teresa Miguel de Cecilia, Pilar Escudero de Migne, Felipa Villamil de Avila, Eulogia Lineje de Villamil, Josefa Olivares de Jiménez, María de la Asunción Mur de Ortega, Aquilina González de Cuadra.

Luiza Dorao de V. Dato, María y Pepita Camarero Marcos, Felisa Fernández, viuda de Torres; Ascensión Alvarez, Gabriela Blanco, Valentina Solas, Emilia Gutiérrez Aja, Felisa Gutiérrez Aja, viuda de Miguel; Magdalena Valdivielso de Calleja, Teresa Calleja Valdivielso, Sofía Martín, Simona Merino, Victoria Cob, Petra Saiz, Justa Brunet, viuda de Valencón; Juana Salcedo, viuda de Brunet; Melitona García, viuda de Sánchez; Teresa Sánchez, viuda de Gutiérrez; María Martínez, Pilar Martínez, Claudia Pérez, Benita García, Agustina Martínez de Benita García, Ascensión Obregón, Pepa Ibáñez, Elvira Martínez, Carmen Quiñones, Pilar Quiñones, Carmen Conde, Mercedes Gutiérrez, Eledisa García, Luisa Sedano, Josefa Landa.

La Junta directiva, en su sesión del día 12 de los corrientes, acordó la celebración de la carrera que es objeto de este programa, bajo las siguientes condiciones:

1.º La carrera será local, no pudiéndose inscribir en ella más que los socios del «Club».

2.º Tendrá lugar en la carretera de Valladolid, desde el puente de Castilla al do Malatos, a las once de la tarde de expresado día.

3.º La distancia del recorrido es aproximadamente de un kilómetro.

4.º Los premios consisten: el primero, en un jersey con la insignia de Club, y el segundo, medalla de plata de la casa Bergouhan.

5.º Se adjudicarán a los dos corredores que más tiempo invierten en el recorrido, sin sujetarse en ningún sitio ni dar vueltas de retroceso, teniendo el Jurado amplias facultades para prohibir la continuación de la carrera al que no cumple esta, y también queda excluido el que sufra caída o se ape de la bicicleta.

6.º El Jurado será volante, es decir tres socios del «Club» que darán la salida y los mismos, la llegada. Los socios que no se inscriban como corredores harán de jueces para guardar el trayecto del recorrido.

7.º En el punto de partida, así como en el de llegada, se pondrá en la carretera una cinta negra bien visible que sirva de meta.

8.º El tiempo que durará la carrera será de tres horas, entendiéndose que ganará los premios los dos últimos corredores.

9.º El tiempo que durará la carrera será de tres horas, entendiéndose que ganará los premios los dos últimos corredores.

10.º El tiempo que durará la carrera será de tres horas, entendiéndose que ganará los premios los dos últimos corredores.

11.º El tiempo que durará la carrera será de tres horas, entendiéndose que ganará los premios los dos últimos corredores.

12.º El tiempo que durará la carrera será de tres horas, entendiéndose que ganará los premios los dos últimos corredores.

13.º El tiempo que durará la carrera será de tres horas, entendiéndose que ganará los premios los dos últimos corredores.

14.º El tiempo que durará la carrera será de tres horas, entendiéndose que ganará los premios los dos últimos corredores.

15.º El tiempo que durará la carrera será de tres horas, entendiéndose que ganará los premios los dos últimos corredores.

co, con fotografías demostrativas de su modo de pintar; fotografías artísticas; el templo de Karnak; los sucesos de Méjico; notas de Granada, Melilla, Gerona; el entierro del nacionalista Urbistondo; traslado de los restos del general Vega Inclán; informaciones de Semana Santa, y otros originales de interés.

## En honor del Ejército

Ayer, a las once y media de la mañana, tuvo lugar en el cuartel que ocupa el regimiento lanceros de España el acto de la entrega de las placas que la Junta Patronal de Bilbao, dedica a los cuerpos de esta guarnición que marcharon a aquella capital con motivo de la huelga de 1911.

La mencionada entidad ha donado a cada uno de los Cuerpos unas muy artísticas y valiosas placas de mármol, cristal y plata, en las cuales figura, primorosamente grabado sobre plate, el nombre del regimiento y una expresiva dedicación.

La comisión, formada por los señores Laredo, Vivanco y Zaldumbide, fué recibida en la estación por representantes de los Cuerpos, habiéndose verificado la entrega y medido frases de gratitud para el Ejército de parte de los señores aludidos y de reconocimiento y afecto por la de las comisiones militares.

Terminado el acto, fueron obsequiados con un champagne de honor, en el cual volvieron a cruzarse de una y otra parte, frases de sincera cordialidad, reiterándose los sentimientos de gratitud y simpatía.

En el correo de ayer salieron con dirección a Palencia, donde deben hacer entrega de otra placa conmemorativa el regimiento cazadores de Talavera, de guarnición en aquella capital.

Este periódico, siempre dispuesto a aplaudir todo acto noble y generoso, felicita a la distinguida comisión patronal de Bilbao y al Ejército, que supo, con su comportamiento, energía serenidad y altísima actitud, dar fin a unos sucesos que perturbaron la vida normal y laboriosa de la nobilísima villa de Bilbao.

## Club Ciclista Buralés

Programa de la carrera de lentitud que se ha de celebrar el próximo domingo 23 de Marzo de 1913.

La Junta directiva, en su sesión del día 12 de los corrientes, acordó la celebración de la carrera que es objeto de este programa, bajo las siguientes condiciones:

1.º La carrera será local, no pudiéndose inscribir en ella más que los socios del «Club».

2.º Tendrá lugar en la carretera de Valladolid, desde el puente de Castilla al do Malatos, a las once de la tarde de expresado día.

3.º La distancia del recorrido es aproximadamente de un kilómetro.

4.º Los premios consisten: el primero, en un jersey con la insignia de Club, y el segundo, medalla de plata de la casa Bergouhan.

5.º Se adjudicarán a los dos corredores que más tiempo invierten en el recorrido, sin sujetarse en ningún sitio ni dar vueltas de retroceso, teniendo el Jurado amplias facultades para prohibir la continuación de la carrera al que no cumple esta, y también queda excluido el que sufra caída o se ape de la bicicleta.

6.º El Jurado será volante, es decir tres socios del «Club» que darán la salida y los mismos, la llegada. Los socios que no se inscriban como corredores harán de jueces para guardar el trayecto del recorrido.

7.º En el punto de partida, así como en el de llegada, se pondrá en la carretera una cinta negra bien visible que sirva de meta.

8.º El tiempo que durará la carrera será de tres horas, entendiéndose que ganará los premios los dos últimos corredores.

9.º El tiempo que durará la carrera será de tres horas, entendiéndose que ganará los premios los dos últimos corredores.

10.º El tiempo que durará la carrera será de tres horas, entendiéndose que ganará los premios los dos últimos corredores.

11.º El tiempo que durará la carrera será de tres horas, entendiéndose que ganará los premios los dos últimos corredores.

12.º El tiempo que durará la carrera será de tres horas, entendiéndose que ganará los premios los dos últimos corredores.

13.º El tiempo que durará la carrera será de tres horas, entendiéndose que ganará los premios los dos últimos corredores.

14.º El tiempo que durará la carrera será de tres horas, entendiéndose que ganará los premios los dos últimos corredores.

15.º El tiempo que durará la carrera será de tres horas, entendiéndose que ganará los premios los dos últimos corredores.

rededores que pisen la meta antes de vencer el tiempo indicado y quedarán excluidos los demás que queden en la carretera después de tal término, y caso de no haber llegado ninguno, se suspenderá la prueba para el domingo siguiente, que será definitiva.

Burgos 17 de Marzo de 1913.—El presidente, Daniel Gutiérrez.—El secretario, Félix González Martínez.

## FERROCARRIL

### BURGOS-SORIA-CALATAYUD

Nuestro querido colega El Avisador Numantino, de Soria, publica las siguientes líneas:

«El señor vizconde de Eza, que llegó el miércoles por la tarde a esta ciudad, fué portador de la agradable noticia de que el señor ministro de Fomento había firmado la aprobación del expediente para construir el ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud.

Anoche reunió a la Junta gestora el señor Vicén, ante la que hizo presente la fausta nueva, que produjo la satisfacción que también causará a todos los sorianos.

En el momento de celebrarse la sesión se recibió un telegrama del señor Parres comunicando lo que la Junta ya conocía.

Una comisión pasó a saludar al señor vizconde expresándole la gratitud que merecen las activas gestiones que ha realizado para conseguir el éxito que celebramos.

Juzgase que en el actual mes se anunciará la subasta del expresado ferrocarril.

Las anteriores noticias son tan importantes para Burgos que nos es muy grato publicarlás, y aun más celebráremos que se confirmen las impresiones de que la subasta de esta nueva vía ha de anunciarse en plazo tan breve.

## ESPECTACULOS

### Parisiana

Ayer, con regular entrada en algunas secciones, se despidió del público la compañía de variedades (que, dicho de paso, ha variado muy poco los programas, dirigida por el ilusionista Dr. Posadas, y que tantos aplausos ha logrado durante su actuación).

En la presente semana, el teatro Parisiana estará cerrado, y únicamente el miércoles, festividad de San José, se celebrará una sesión de películas cinematográficas.

Al fin, la empresa se ha decidido por las variétés, y el sábado de Gloria, con muchas campanillas, empezará la temporada, que, a juzgar por el programa preparado por el amigo Plaza, va a ser más alegre que unas Pascuas.

Por de pronto, está definitivamente contratada la archiguapísima y notable Paqueta Escribano, que en la actualidad se encuentra haciendo furor en el Teatro Pradera, de Valladolid, con sus delicadas canciones y monólogos.

Además, por si esto fuera poco, ayer domingo, se celebró una conferencia telefónica con la hermosa y aplaudida bailarina española Julia Esmeralda, para que, alternando con Paqueta Escribano, viniese a alegrarnos la vida con rumbas, tangos y otros cositas por el estilo.

A la simpática Esmeralda, que apesar del nombrecito, no es verde ni mucho menos, no le gusta abandonar los mardiles y actuar en provincias, pero, en vista de los ruegos de los empresarios y de otras personas que no son del caso, aceptó por fin las proposiciones que se la hicieron, y el viernes, en el rápido, llegará a esta capital con ánimos de hacer una brillantísima campaña.

Como ven los lectores la combinación de artistas no puede ser más completa y excelente. Lo mejor entre completistas y lo mejor entre bailarinas. Total, 225 pesetas diarias y viajes. ¡Una tontería!

CYRANO.

## Folleto del DIARIO DE BURGOS (15)

### VIDA TRIUNFANTE

esto y la voz de Platell, que ruje como un oso!

A la salida de estas funciones religiosas, la viuda de Plá y los Roviras, sin confabularse, dejaban que se les adelantaran Eugenio y Marta.

—Forman una gran pareja nuestros chicos—instigó un día Mónica.

—Ya me gustaría tener a Marta por nuera—replicó doña Remedios ingenuamente, anhelosa siempre de que el viejo amor de su hijo se desvaneciera por completo.

Pero, si entre los padres medaban estas confidencias, los chicos no habían cruzado una sola palabra de amor. En vano la muchacha se había esforzado en romper el silencio de su vecino, y en vano intentara vencer sus sires melancólicos. Ante esta derrota sentíase herida en su vanidad de mujer, á veces resolvíase a renunciar sus propósitos, pero sus padres la alentaban.

—Es un buen partido; un joven de porvenir.

—Su madre vería el noviazgo con buenos ojos.

Tanto y tanto le insinuaron que al fin acabó Eugenio por comprenderlo. Y casi llegó a interesarse. Si alguna vez Marta no bajaba de visita, parecíale que algo le faltaba.

—¿Por qué no has venido?—le preguntaba.

Y la chica sentíase alegre de que se lamentase su ausencia.

Sin embargo, Eugenio no podía enamorarse de la muchacha. Viva en su imaginación aún la imagen de Isabel, la comparación entre ambas hacía imposible el enamoramiento. Sentía por la persona de Marta, descuidada, cierta repulsión.

Asignaron a Eugenio un sueldo de diez duros mensuales, con promesa de aumento más adelante.

—Tenemos que celebrar el suceso con una gira al Tibidabo—dijeron los Roviras al saber la importante noticia.

Al siguiente día comenzaron á hacerse preparativos y provisiones para la excursión, y todos esperaron impacientes el domingo, ya que ese día era el único disponible, porque Rovira era maestro de obras y no podía dejar el trabajo, mientras que Eugenio, por su parte, no se atrevía á dejar el escritorio para ir á una diversión.

Las dos familias formaban un grupo

de gente endormigada, rebosando alegría. Marta se movió ágil y viva, y el chico de Plá la miraba con ojos complacientes.

En el tranvía, en el bosque, buscó la compañía de Marta. Esta habíase presentado elegante, estrenando zapatos de color.

—Estás hoy muy elegante, Marta.

—¿Sí?—contestó la chica, enrojeciendo de rubor y de placer.

—Así quisiera que estuvieses siempre.

La excursión dejó tan dulces recuerdos y tantas esperanzas, que los Rovira basaban ocasión de encarrilar aquel amor apenas anunciado.

Un día el maestro de obras presentóse en casa de Plá, diciendo que había comprado localidades para la función de la siguiente noche en Roma.

—¿Eso sí que no!—exclamó doña Remedios con tristeza.—Le al teatro me parecería profanar la memoria de mi pobre marido.

—Entonces que venga Eugenio con nosotros.

—El luto no es cosa muy mirada en Barcelona.

—Claro, como que la gente no se conoce!

Sólo Eugenio acompañó á la familia de Rovira á Roma, y esto alegró á los padres de Marta, como si de esa manera quedase ya el compromiso pactado.

A la entrada del teatro todos los hombres miraron á Marta. Celos y vanidad hincaron el alma de Eugenio.

—Cómo te mira todo el mundo.

El catecismo en la escuela

Ayer, á las once y media, tuvo lugar en el Palacio arzobispal una numerosa reunión de señoras católicas de todas las clases sociales, para redactar el Mensaje que había de elevarse al Gobierno, contra el proyecto referente á la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Madrid 16.

Sr. Gobernador eclesiástico: Entrevista celebrada ayer mañana obispo Madrid, cumpliendo instrucciones de Roma, con presidente Consejo, dió éste tales seguridades respecto propósitos suyos enseñanza Catecismo escuelas que nuestro prelado creído prudente aplazar, de acuerdo con dichas instrucciones, mitin de protesta de hoy domingo.—Marqués Comillas.

En vista del anterior telegrama, preguntó el señor Rodero Reca á las señoras si consideraban que debiera suspenderse la manifestación anunciada ó llevarla á cabo, acordándose esto último por unanimidad y aprobándose el Mensaje que ha de dirigirse al señor presidente del Consejo de ministros, con gran entusiasmo.

El canónigo señor Ballesteros pronunció entonces breves y elocuentes palabras, terminando con vivas á Jesucristo, á la Religión, á las damas españolas y al catecismo, que fueron entusiásticamente contestados.

A las doce y media pusieron en marcha por el Espolón, en dirección al gobierno civil, las señoras de la Unión de Damas españolas, compuesta de las presidentas de todas las Asociaciones y acompañadas de otras muchas de la buena sociedad burgalesa, así como de todas las demás clases sociales, siendo ovacionadas á su paso por los caballeros que se encontraban frente al Palacio arzobispal.

La señora vicepresidente de la Unión de Damas, D.ª Francisca Monteverde, viuda de Luis y Rozas, y la señora viuda del general Argón, secretaria de la misma Junta, entregaron el Mensaje al señor gobernador, el cual se mostró amabilísimo.

Manifestó el señor Fernández de la Vega que consideraba como un verdadero honor la visita de las damas católicas, y que enviaría al presidente del Consejo, íntegramente, el Mensaje que se le entregaba.

La señora viuda de Argón hizo presente al señor Fernández de la Vega el deseo de que apoyase cerca del Gobierno la petición que formulaban, replicando el señor gobernador que no podía en este, como en ningún otro caso, emitir su opinión, porque la índole del puesto que ocupa se lo impide. Dijo también el gobernador que la carta del obispo de Madrid era realmente consoladora, y que estaba seguro de que se apaciguaban los sentimientos, que el Gobierno no herirá los sentimientos católicos.

Las señoras salieron muy complacidas de la buena acogida y de los ofrecimientos personales que el señor gobernador les dispensó. No pudo asistir á este acto la presidenta de dicha Junta de Unión de Damas, D.ª Adelaida Plaza, viuda de Iglesias, por encontrarse enferma.

El Mensaje, que va firmado por las presidentas de todas las Asociaciones, que son las que componen la Junta de damas, dice así:

EXCMO. SR.:

Debiera bastar para el fin que con este Mensaje nos proponemos decir á V. E. que las señoras que suscriben hacen suyo, en todo y por todo, el que las damas católicas de esa corte leyeron ante V. E. el miércoles 12 del presente. Pero para que no se crea que procedemos con precipitación, y para que no se nos remita á la respuesta dada á aquel Mensaje, queremos hacer constar que hemos leído con toda detención la nota ofensiva en que V. E. consignó esa respuesta, y que, después de leerla, protestamos con la misma energía y decisión que nuestras hermanas de Madrid contra los anunciados propósitos del Gobierno de S. M. Católica de alterar las disposiciones vigentes sobre la enseñanza de la Doctrina Cristiana en las escuelas primarias; y le suplicamos con el mismo encarecimiento y las mismas vivas instancias que la enseñanza católica continúe siendo obligatoria, así para el maestro como para todos los alumnos de las escuelas primarias oficiales.

En vano se intenta persuadirnos de la anunciada disposición, cuyo contenido, ahora por lo menos, después de lo que V. E. ha dicho, creemos conocer suficientemente, es conforme con el artículo 11 de la Constitución española. No puede ser conforme con ese artículo de la Constitución en que se proclama que «la Religión católica, apostólica, romana es la del Estado», una disposición totalmente contraria á las disposiciones de la Religión católica.

No es verdad que el ejercer un derecho y el cumplir un deber de la Religión católica, que es la del Estado, sea contrario á lo que dice el párrafo segundo de ese artículo, que «nadie será molestado en el territorio español por sus opiniones religiosas».

Ni así fiere, en virtud de la Constitución tendría V. E. que prohibir el tocar las campanas, y el hacer procesiones y el celebrar públicamente cualquier acto del culto católico; porque todo eso molesta á los que no profesan la Religión católica; con lo que vendría á resultar que en un Estado cuya única Religión es la católica según la Constitución, en virtud de esa misma Constitución no podría ser practicada públicamente.

Si por que la obligación de aprender la Doctrina Cristiana molesta á los padres ó encargados de los niños que no profesan la Religión católica, se ha de declarar no obligatoria esa enseñanza; por la misma razón se habrá de prohibir que la instrucción de la escuela sea, conforme en todo á la Religión católica, con sólo que haya un alumno cuyo padre ó

encargado no profese la Religión católica. Y á eso tienden sin duda los que inspiran al Gobierno de S. M. Católica esos propósitos; pero eso, excelentísimo señor, según le han recordado todos estos días los Prelados españoles es contrario manifiestamente á la ley concordada con la Santa Sede en 1851, donde se dice que «á consecuencia de ser la Religión católica la del Estado, «la instrucción en las Universidades, Colegios, Seminarios y Escuelas públicas y privadas de cualquier clase será en todo conforme á la doctrina de la misma Religión católica».

Nada más ajeno del espíritu de V. E., según confesión propia, que relajar los resortes sociales, quebrantar las grandes fuerzas morales en que se apoya la conciencia del deber, subvertir el orden social... Así lo creemos, excelentísimo señor, ya que V. E. así nos lo asegura; y también creemos que para V. E. las grandes fuerzas morales en que se apoya la conciencia del deber no pueden ser otras que las enseñanzas de la Religión católica. Pero á la vez ha de permitirnos creer que la ofuscación no está, según dice V. E. de parte de las damas católicas al pensar que de esa disposición gubernativa se derivarían bien pronto esos y otros muchos estragos; la ofuscación evidente, permitamos que repetamos sus palabras, está de parte de V. E. al no ver que, dado ese primer paso, sucedería en España lo que ha sucedido en todas partes, lo que lamentan hoy en Francia todos los hombres sensatos, para no hablar del desgraciado reino de Portugal, donde, después de haber caído la gloriosa monarquía tradicional, á consecuencia en buena parte de disposiciones parecidas á la anunciada por el Gobierno, se ha hecho imposible la vida para toda persona honrada.

Dios ha puesto en el corazón de los padres, y, sobre todo, en el corazón de las madres cristianas, un instinto cierto que las hace adivinar los peligros que amenazan á sus hijos. Por eso, porque adivinan los tremendos peligros que para la fe y la salvación de sus hijos traería la disposición anunciada por el Gobierno, los padres y madres de la España católica, que tantas arbitrariedades y tantas injusticias han aguantado de parte de Gobiernos más ó menos hostiles á la Iglesia, no están dispuestas á sufragar esa disposición. Si el instinto paternal y cristiano de V. E. no adivina esos peligros, será tal vez que otros intereses tienen amortiguado este instinto paternal y cristiano.

Recomendó V. E. á las señoras católicas de Madrid el proceder con prudencia. Si proceder con prudencia es no hacer nada contra la proyectada disposición, las señoras católicas no podemos acceder á sus recomendaciones. Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, en telegrama de su secretario de Estado, «alaba el propósito de los católicos españoles de defender la enseñanza cristiana, en conformidad con las gloriosas tradiciones de la católica España»; y el Emmo. Cardenal Primado, escribe: «Urge que despertemos los católicos, y que, usando de todos los medios que la ley pone en nuestra mano, hagamos saber que el pueblo español no quiere abandonar su enseñanza tradicional, que es la católica».

Así, pues, siguiendo los prudentísimos consejos del Padre Santo y del Emmo. Cardenal Primado, y movidas por las razones expuestas y por el ejemplo y las exhortaciones del Episcopado Español, las señoras católicas de Burgos que suscriben, en su nombre y en el de la casi totalidad de las señoras burgalesas, protestan de nuevo, en unión de las damas católicas de esa Corte, con toda la energía y decisión de sus almas, contra la anunciada disposición gubernativa, y suplican á V. E. con el mayor encarecimiento y las más vivas instancias, que la enseñanza católica continúe siendo obligatoria, así para el maestro, como para todos los alumnos de las escuelas primarias oficiales.

Dios guarde á V. E. muchos años. Burgos 16 de Marzo de 1913.

(Siguen las firmas)

Crónicas militar

Destinos de primeros tenientes: D. Antonio Gil Otero, del regimiento de la Lealtad, y en comisión en Melilla, á D. Melilla.

D. Liborio Pérez Renuncio, del regimiento de San Marcial, al de Africa.

RETIRO Se le concede para Burgos al guardia civil Victoriano López Sáez, de esta comandancia, y para Belorado, al sargento de carabineros Rosendo Condado Turrientes, de la comandancia de Huesca.

De la provincia

Anticiana estrangulada y robada

Habiendo observado los vecinos del pueblo de Hinojar del Rey, de este partido judicial, que la casa-habitación de D.ª Andrea Hernández García, viuda, de 65 años, y que gozaba fama de tener dinero, seguía cerrada durante el sábado y domingo de la anterior semana, lo participó á las autoridades locales, que, suponiendo ocurriese algo grave, avisaron á la guardia civil de Huerta de Rey.

Al penetrar en la casa de la Andrea, hallaron el cadáver de esta forzosamente estrangulada, y en desorden los muebles de la casa, prejuzgando, por lo tanto, que los criminales la habían matado para satisfacer mejor los deseos del lucro.

Inmediatamente avisaron al Juzgado de instrucción, que con el teniente de la guardia civil y demás auxiliares judiciales, se presentó en dicho pueblo, ordenando acto seguido la detención de Domingo Martínez Tapia, alguacil y sargento de la guardia civil retirado, á quien se acusaba de tener conocimiento del crimen perpetrado.

Careciendo en el pueblo de cárcel preventiva, se le encerró en una habitación de seguridad, ordenando al juez muni-

cipal y dos vecinos se cuidara del detenido hasta nueva orden.

Grande fué la sorpresa de todos al hallarse al día siguiente con que el referido Martínez Tapia había desaparecido, dejando un papel escrito en que se declaraba autor del crimen cometido en la persona de Andrea Hernández, y que no se culpaba á ningún otro más que al fugitivo.

El juez de instrucción, señor Lafarga, no cayó en el ardor, y considerando interesado al juez municipal en la fuga y desaparición del citado alguacil, enfocó el sumario contra dicho juez municipal, en cuya casa se halló un trozo de papel que coincidía precisamente con el que dejó escrito el fugitivo, y además una hoz, á la que faltaba un trozo de la punta, que también se halló en el cuarto donde se encerró al alguacil.

Con estos datos, y otros que no se pueden publicar, para facilitar y cooperar al secreto del sumario, y en su consecuencia de la administración de justicia, se ha decretado la prisión del juez municipal, Elías Tapia, que se halla en los calabozos de esta cárcel de partido.

Hasta la fecha no se ha vuelto á tener noticias del alguacil, á quien se le supone portador del dinero robado, que algunos hacen ascender á quince mil pesetas, de ellas cinco mil en oro, aunque sobre este particular no hay datos concretos.

En la Casa del Pueblo

Con motivo del XLII aniversario de la proclamación de la Commune de París, la Agrupación Socialista de Burgos celebrará mañana una velada artístico-literaria, en la que hablarán varios individuos y tomará parte el Grupo artístico, representando una obra de su repertorio.

Esta velada tendrá lugar en el salón de actos de dicha Casa, á las ocho y media de la noche.

El acto será público.

NOTICIAS

La guardia civil de Sasamón ha detenido á Máximo Charcán Miguel, natural de Estepar y domiciliado en Isar, que se hallaba reclamado por el señor presidente de la Audiencia de esta ciudad.

En la Diputación se ha celebrado esta mañana la subasta de géneros y materiales con destino á los talleres de zapatería y tejidos del Hospicio, habiéndose adjudicado á D. Francisco Dorronsoro y D. Biás Valdivieso.

Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro querido amigo don Manuel Horta, fondista de la estación, á quien felicitamos cordialmente.

Para varias poblaciones del extranjero, han salido de compras para la próxima temporada las acreditadas modistas de sombreros y vestidos, señoritas Esteban Careado.

En el escarapate del comercio del señor Moliner se halla expuesta la magnífica placa que la Unión Patronal de Bilbao ha regalado al regimiento de San Marcial.

Ha fallecido en esta ciudad la señorita Carolina Santander Pereda, hija del conocido comerciante D. Mariano Santander.

Reciban este, su esposa y demás familia nuestro sentido pésame.

En las oposiciones á abogados del Estado que acaban de celebrarse, ha obtenido plaza con el número 12, el abogado D. Justo Villanueva Gómez, hijo del teniente fiscal de la Audiencia territorial de Burgos, D. Justo Villanueva Lombardero.

Sea enhorabuena.

Nuestro estimado colega Tierra Hidalgo reproduce en su número de ayer la reseña del meeting católico del pasado domingo que nosotros publicamos, dedicando elogios, que agradecemos, á la imparcialidad con que estaba hecha tal reseña.

Ha fallecido en esta capital D.ª Catalina Gredilla, viuda de D. Saturnino López.

A su desconsolada familia testimoniamos nuestro pésame por tan inmensa desgracia.

Esta tarde, en el rápido, han llegado á esta ciudad los representantes de Segovia, con el fin de gestionar cuanto se relaciona con el ferrocarril de Burgos-Segovia por Aranda de Duero.

En la mañana del 12 del corriente, apareció colgado de una viga, en la cuadra de su casa, el vecino de Vallarta, Victoriano Caño Martínez, de 56 años, viudo y de oficio labrador.

Este individuo dejó escrito en un papel que se suicidaba por disgustos de familia.

El juzgado instruye diligencias.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se han recibido los nombramientos de maestros, como resultado de las oposiciones últimamente celebradas en Valladolid.

En reunión celebrada ayer por la Sociedad Automóviles de Burgos, quedó acordada la liquidación de la misma.

TENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 175 raciones.

SALÓN POSTAL Se han recibido preciosidades y gran surtido en postales para la primera comunión, Dolores y San José.

No dejar de visitar la exposición de postales de la librería de la Avenida de la Isla. Novedades en toda clase de postales.

MONTE DE PIEDAD Préstamos sobre alhajas, ropas otros y efectos, al 6 por 100 anual.

De diez á doce y de seis á ocho. Los días festivos, de once á doce.

CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS Concepción, 23, primer piso.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

El juez de instrucción, señor Lafarga, no cayó en el ardor, y considerando interesado al juez municipal en la fuga y desaparición del citado alguacil, enfocó el sumario contra dicho juez municipal, en cuya casa se halló un trozo de papel que coincidía precisamente con el que dejó escrito el fugitivo, y además una hoz, á la que faltaba un trozo de la punta, que también se halló en el cuarto donde se encerró al alguacil.

Con estos datos, y otros que no se pueden publicar, para facilitar y cooperar al secreto del sumario, y en su consecuencia de la administración de justicia, se ha decretado la prisión del juez municipal, Elías Tapia, que se halla en los calabozos de esta cárcel de partido.

Hasta la fecha no se ha vuelto á tener noticias del alguacil, á quien se le supone portador del dinero robado, que algunos hacen ascender á quince mil pesetas, de ellas cinco mil en oro, aunque sobre este particular no hay datos concretos.

El juez de instrucción, señor Lafarga, no cayó en el ardor, y considerando interesado al juez municipal en la fuga y desaparición del citado alguacil, enfocó el sumario contra dicho juez municipal, en cuya casa se halló un trozo de papel que coincidía precisamente con el que dejó escrito el fugitivo, y además una hoz, á la que faltaba un trozo de la punta, que también se halló en el cuarto donde se encerró al alguacil.

Con estos datos, y otros que no se pueden publicar, para facilitar y cooperar al secreto del sumario, y en su consecuencia de la administración de justicia, se ha decretado la prisión del juez municipal, Elías Tapia, que se halla en los calabozos de esta cárcel de partido.

Hasta la fecha no se ha vuelto á tener noticias del alguacil, á quien se le supone portador del dinero robado, que algunos hacen ascender á quince mil pesetas, de ellas cinco mil en oro, aunque sobre este particular no hay datos concretos.

El juez de instrucción, señor Lafarga, no cayó en el ardor, y considerando interesado al juez municipal en la fuga y desaparición del citado alguacil, enfocó el sumario contra dicho juez municipal, en cuya casa se halló un trozo de papel que coincidía precisamente con el que dejó escrito el fugitivo, y además una hoz, á la que faltaba un trozo de la punta, que también se halló en el cuarto donde se encerró al alguacil.

Con estos datos, y otros que no se pueden publicar, para facilitar y cooperar al secreto del sumario, y en su consecuencia de la administración de justicia, se ha decretado la prisión del juez municipal, Elías Tapia, que se halla en los calabozos de esta cárcel de partido.

Hasta la fecha no se ha vuelto á tener noticias del alguacil, á quien se le supone portador del dinero robado, que algunos hacen ascender á quince mil pesetas, de ellas cinco mil en oro, aunque sobre este particular no hay datos concretos.

El juez de instrucción, señor Lafarga, no cayó en el ardor, y considerando interesado al juez municipal en la fuga y desaparición del citado alguacil, enfocó el sumario contra dicho juez municipal, en cuya casa se halló un trozo de papel que coincidía precisamente con el que dejó escrito el fugitivo, y además una hoz, á la que faltaba un trozo de la punta, que también se halló en el cuarto donde se encerró al alguacil.

Con estos datos, y otros que no se pueden publicar, para facilitar y cooperar al secreto del sumario, y en su consecuencia de la administración de justicia, se ha decretado la prisión del juez municipal, Elías Tapia, que se halla en los calabozos de esta cárcel de partido.

Hasta la fecha no se ha vuelto á tener noticias del alguacil, á quien se le supone portador del dinero robado, que algunos hacen ascender á quince mil pesetas, de ellas cinco mil en oro, aunque sobre este particular no hay datos concretos.

El juez de instrucción, señor Lafarga, no cayó en el ardor, y considerando interesado al juez municipal en la fuga y desaparición del citado alguacil, enfocó el sumario contra dicho juez municipal, en cuya casa se halló un trozo de papel que coincidía precisamente con el que dejó escrito el fugitivo, y además una hoz, á la que faltaba un trozo de la punta, que también se halló en el cuarto donde se encerró al alguacil.

Con estos datos, y otros que no se pueden publicar, para facilitar y cooperar al secreto del sumario, y en su consecuencia de la administración de justicia, se ha decretado la prisión del juez municipal, Elías Tapia, que se halla en los calabozos de esta cárcel de partido.

Hasta la fecha no se ha vuelto á tener noticias del alguacil, á quien se le supone portador del dinero robado, que algunos hacen ascender á quince mil pesetas, de ellas cinco mil en oro, aunque sobre este particular no hay datos concretos.

El juez de instrucción, señor Lafarga, no cayó en el ardor, y considerando interesado al juez municipal en la fuga y desaparición del citado alguacil, enfocó el sumario contra dicho juez municipal, en cuya casa se halló un trozo de papel que coincidía precisamente con el que dejó escrito el fugitivo, y además una hoz, á la que faltaba un trozo de la punta, que también se halló en el cuarto donde se encerró al alguacil.

Con estos datos, y otros que no se pueden publicar, para facilitar y cooperar al secreto del sumario, y en su consecuencia de la administración de justicia, se ha decretado la prisión del juez municipal, Elías Tapia, que se halla en los calabozos de esta cárcel de partido.

Hasta la fecha no se ha vuelto á tener noticias del alguacil, á quien se le supone portador del dinero robado, que algunos hacen ascender á quince mil pesetas, de ellas cinco mil en oro, aunque sobre este particular no hay datos concretos.

El juez de instrucción, señor Lafarga, no cayó en el ardor, y considerando interesado al juez municipal en la fuga y desaparición del citado alguacil, enfocó el sumario contra dicho juez municipal, en cuya casa se halló un trozo de papel que coincidía precisamente con el que dejó escrito el fugitivo, y además una hoz, á la que faltaba un trozo de la punta, que también se halló en el cuarto donde se encerró al alguacil.

Con estos datos, y otros que no se pueden publicar, para facilitar y cooperar al secreto del sumario, y en su consecuencia de la administración de justicia, se ha decretado la prisión del juez municipal, Elías Tapia, que se halla en los calabozos de esta cárcel de partido.

Hasta la fecha no se ha vuelto á tener noticias del alguacil, á quien se le supone portador del dinero robado, que algunos hacen ascender á quince mil pesetas, de ellas cinco mil en oro, aunque sobre este particular no hay datos concretos.

El juez de instrucción, señor Lafarga, no cayó en el ardor, y considerando interesado al juez municipal en la fuga y desaparición del citado alguacil, enfocó el sumario contra dicho juez municipal, en cuya casa se halló un trozo de papel que coincidía precisamente con el que dejó escrito el fugitivo, y además una hoz, á la que faltaba un trozo de la punta, que también se halló en el cuarto donde se encerró al alguacil.

Con estos datos, y otros que no se pueden publicar, para facilitar y cooperar al secreto del sumario, y en su consecuencia de la administración de justicia, se ha decretado la prisión del juez municipal, Elías Tapia, que se halla en los calabozos de esta cárcel de partido.

Hasta la fecha no se ha vuelto á tener noticias del alguacil, á quien se le supone portador del dinero robado, que algunos hacen ascender á quince mil pesetas, de ellas cinco mil en oro, aunque sobre este particular no hay datos concretos.

El juez de instrucción, señor Lafarga, no cayó en el ardor, y considerando interesado al juez municipal en la fuga y desaparición del citado alguacil, enfocó el sumario contra dicho juez municipal, en cuya casa se halló un trozo de papel que coincidía precisamente con el que dejó escrito el fugitivo, y además una hoz, á la que faltaba un trozo de la punta, que también se halló en el cuarto donde se encerró al alguacil.

Con estos datos, y otros que no se pueden publicar, para facilitar y cooperar al secreto del sumario, y en su consecuencia de la administración de justicia, se ha decretado la prisión del juez municipal, Elías Tapia, que se halla en los calabozos de esta cárcel de partido.

Hasta la fecha no se ha vuelto á tener noticias del alguacil, á quien se le supone portador del dinero robado, que algunos hacen ascender á quince mil pesetas, de ellas cinco mil en oro, aunque sobre este particular no hay datos concretos.

El juez de instrucción, señor Lafarga, no cayó en el ardor, y considerando interesado al juez municipal en la fuga y desaparición del citado alguacil, enfocó el sumario contra dicho juez municipal, en cuya casa se halló un trozo de papel que coincidía precisamente con el que dejó escrito el fugitivo, y además una hoz, á la que faltaba un trozo de la punta, que también se halló en el cuarto donde se encerró al alguacil.

Con estos datos, y otros que no se pueden publicar, para facilitar y cooperar al secreto del sumario, y en su consecuencia de la administración de justicia, se ha decretado la prisión del juez municipal, Elías Tapia, que se halla en los calabozos de esta cárcel de partido.

Hasta la fecha no se ha vuelto á tener noticias del alguacil, á quien se le supone portador del dinero robado, que algunos hacen ascender á quince mil pesetas, de ellas cinco mil en oro, aunque sobre este particular no hay datos concretos.

El juez de instrucción, señor Lafarga, no cayó en el ardor, y considerando interesado al juez municipal en la fuga y desaparición del citado alguacil, enfocó el sumario contra dicho juez municipal, en cuya casa se halló un trozo de papel que coincidía precisamente con el que dejó escrito el fugitivo, y además una hoz, á la que faltaba un trozo de la punta, que también se halló en el cuarto donde se encerró al alguacil.

Con estos datos, y otros que no se pueden publicar, para facilitar y cooperar al secreto del sumario, y en su consecuencia de la administración de justicia, se ha decretado la prisión del juez municipal, Elías Tapia, que se halla en los calabozos de esta cárcel de partido.

Hasta la fecha no se ha vuelto á tener noticias del alguacil, á quien se le supone portador del dinero robado, que algunos hacen ascender á quince mil pesetas, de ellas cinco mil en oro, aunque sobre este particular no hay datos concretos.

El juez de instrucción, señor Lafarga, no cayó en el ardor, y considerando interesado al juez municipal en la fuga y desaparición del citado alguacil, enfocó el sumario contra dicho juez municipal, en cuya casa se halló un trozo de papel que coincidía precisamente con el que dejó escrito el fugitivo, y además una hoz, á la que faltaba un trozo de la punta, que también se halló en el cuarto donde se encerró al alguacil.

Con estos datos, y otros que no se pueden publicar, para facilitar y cooperar al secreto del sumario, y en su consecuencia de la administración de justicia, se ha decretado la prisión del juez municipal, Elías Tapia, que se halla en los calabozos de esta cárcel de partido.

Hasta la fecha no se ha vuelto á tener noticias del alguacil, á quien se le supone portador del dinero robado, que algunos hacen ascender á quince mil pesetas, de ellas cinco mil en oro, aunque sobre este particular no hay datos concretos.

después hay plática doctrinal, por espacio de un cuarto de hora.

Capuchinos.—Mañana, 18, empiezan los trece martes en honor de San Antonio de Pádua.

A las siete menos cuarto, misa rezada en el altar del Santo, y acto seguido ejercicio en honor del glorioso taumaturgo. Santa Clara.—Centro diocesano de la Pía-Unión de S. Antonio de Pádua.

Dará principio el ejercicio de los trece martes el día 18 de Marzo, como preparación para celebrar su glorioso tránsito.

Todos los martes, á las ocho de la mañana, habrá misa rezada en el altar dedicado al Santo y acto seguido se hará el ejercicio.

Por la tarde, á las seis se rezará el santo rosario, acto seguido se hará el ejercicio, plática por varios señores sacerdotes, miembros de la Pía Unión, terminándose con algunas letrillas del Santo y adoración de su reliquia.

Santa Agueda.—Mañana, á las ocho, misa en el altar de San Antonio de Pádua y ejercicio del 1.º de los 13 martes, que preceden á la fiesta del Santo y adoración de su reliquia.

EN HONOR DE SAN JOSÉ San Cosme y San Damián.—Mes de Marzo, dedicado al Glorioso San José, Patrón de la Iglesia Universal.

A las seis y media de la tarde Santo Rosario y el ejercicio propio de cada día. San Lesmes Abad.—Continúa la novena, á las seis y media de la tarde. San Lorenzo el Real.—Novena, á las seis y media.

San Nicolás de Bari.—Se hace la novena á continuación de la misa de once y media. Carmen.—Novena, á las seis de la tarde.

MARTES DE CUARESMA Santiago (Catedral).—Vía Crucis, á las seis de la tarde. San Lesmes.—Vía Crucis, á las seis y media.

San Agustín.—Vía Crucis, á las seis. San Lorenzo.—Vía Crucis, á las seis. San Cosme y San Damián.—Vía Crucis, á las seis.

Boletín Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, resolutorio de una competencia. Gobierno civil.—Admisión de renuncias de concejales.

Acerdos municipales (Junta de Oteo y Castil de Lences). Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro Han sido curados: Fernando Vega, de 4 años, de erosiones en la pierna izquierda.

Francisco López, de 49, de una herida incisa en el dedo índice izquierdo. Marcos García, de 57, de una herida contusa en la región occipital.

Agueda Arnáiz, de 5, de una herida contusa en la frente. Francisco Fernández, de 40, de una herida contusa en la región parietal izquierda.

Hacienda LIBRAMIENTOS D. Narciso González, D. Joaquín Cereceda, D. Salustiano Díez Alonso.

Audiencia Seselamientos para el 18. AUDIENCIA PROVINCIAL Juicio oral procedente del juzgado de Villadiego, contra Sabino de los Mozos, sobre disparo y lesiones; ponente, señor Pérez; defensor, Lic. Estrada; procurador, Ruiz; secretaria del Lic. Capua.

Del juzgado de Aranda de Duero, contra Antonino del Rincón, sobre lesiones graves; ponente, señor Alonso; defensor, Lic. Fournier; procurador, Maroto; secretaria del Lic. Capua.

LA EXTREMEÑA Salchichería de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 36 y 38. Neurasenia y debilidad se curan con el mejor líquido VINO PINEDO RUTER Y FORNIFICA Conservación de las habilitaciones.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, tendid á FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Las Pastillas Morelló obran por inhalación antiséptica y balsámica sobre la bronquitis y pulmones, curando enfermedades que resisten á otras preparaciones.

¿Sufre usted del estómago? ¿No tiene apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, úlcera del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y curará en poco tiempo.

No olvide V. si es artrítico y por lo tanto si es gotoso, reumático, ó sufre arenillas, mal de piedra, ciáticas, oñitos nefríticos, neuralgias, etc. que la «Piperazina Dr. Gran» ha obrado verdaderos milagros en los que padecen de estas enfermedades.

El tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 688.3; á las cuatro de la tarde, 635.3.

Temperaturas: máxima sol, 21.0; máxima sombra, 13.2; mínima sombra, 1.0. Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S. E.; á las cuatro de la tarde, S. O.

Registro civil Acacia Arnáiz Arnáiz, de Montañas, 24 años, Hospital del Rey; Teresa Santamaría, de Burgos, 35 años, calle de Madrid; Micaela Castilla Revilla, de Puente Arenas, 72 años, Sanz Pastor, 15; Catalina Gredilla Velasco, de Burgos, 60 años, Santa Clara, 20; Carolina Santander Pereda, de Burgos, 17 años, Cantiverías 1; Petra Martínez Sáez, de Burgos, 53 años, Fernán González, 87; Eusebia Espinosa de Diego, de Sedano, 76 años, Hospital de San Juan.

Nacimientos.—Rodrigo Domínguez Martínez, Constantino Frías Ojeda, María de los Dolores Valdivieso Almenares, Decodoro Alegre Santa Olalla, Cesar Ibeas Marquina, María Dolores Jiménez Luengo, Leandro Gutiérrez Benito, Felisa Vargas de Miguel, Juliana Gallo Merino, Angela Jiménez Blanco.

Cortador de cortes aparatos Se necesita uno que sepa su obligación

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

bunal Supremo á D. Julián González Tamayo.

Jubilando al presidente de la Audiencia territorial de Burgos don Ambrosio Tapia.

Nombrando para sustituirle á D. Carlos Ramírez de Arellano.

Teniente fiscal de Barcelona á D. Manuel Lardies.

Fiscal de Mallorca á D. Abdón Vicente González.

Presidente de Sala de la Audiencia provincial de Pamplona don Alberto Aparicio Ruiz.

Presidente de la Audiencia provincial de Granada á D. Manuel Jovincos Caramés

Jubilando al presidente de la Audiencia de Málaga D. Francisco Pascual.

Nombrando para este cargo á D. José García Valdecasas.

Presidente de la Audiencia de Lugo á D. José Manuel Puebla.

Trasladando á magistrado de Valladolid á D. José Víctor Pesqueira.

Nombrando fiscal de Málaga á D. José Portal.

Magistrado de Las Palmas á don Antonio Vega Mateo.

De Coruña, á D. Mariano García Rodríguez.

De Cádiz, á D. Angel Reguero.

De Málaga, á D. Fabián Ruiz Bri- ceño.

De Huelva, á D. Mariano Alcón.

Trasladando á Badajoz al magis- trado D. Manuel Romero.

Nombrando magistrado de Sala- manca á D. Pedro Pardo.

De Huelva, á D. Julio de Torres.

Teniente fiscal de Cáceres á don Gualberto Ulloa.

Más nombramientos

El señor Barroso ha firmado los si- guientes nombramientos:

NOTARIOS.—De Bilbao, D. Luis Bas- terra; de Avilés, D. José Sánchez; de Malgrat, don Fermín Py; de La Cañiza, D. Arturo Tubela; de Je- rez, D. José Nieto; de Puente del Arzobispo, D. Manuel Barroso; de Astudillo, D. José Debesa; de Soto del Barco, D. Antonio del Río; de Santa María de Mugia, D. Tiburcio Avila; de Almunévar, D. Guillermo de la Torre; de Santisteban, D. Satur- nino Echenique; de Fuente Ulla, don Ernesto Feijóo; de Sevilla, D. Fran- cisco Felipe Duque; de Alceira, D. Mi- guel Muñoz; y de Coin, D. Gonzalo Serrano.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD.

De Reus, D. Bartolomé Gómez; de Zaragoza, D. Enrique González; de San Mateo, D. Antonio Maeda; de Guadalejara, D. Eustaquio Moreno; de La Bañza, D. Ricardo Vázquez; de Llerena, D. Daniel Berjano; de San Felix de Llobregat, D. Jaime Satorras; de Barbastro, D. Idefonso Ga- llego; de Motril, D. Rudesindo Enri- quez; de La Rambla, D. José Triana; de Valencia, D. D. Juan, D. José Igle- sias; de Villarreyo, D. Joaquín Nava- rro; y de Atienza, D. Juan Chacón.

De Instrucción Pública

Se ha dictado una R. O., creando diez secciones de la Biblioteca popu- lar circulante y encargando á la Di- rección general de Primera Ense- ñanza la organización de dichas secciones.

Las nuevas bibliotecas residirán en las diez capitales de los distritos uni- versitarios y estarán á cargo de las respectivas inspecciones, recientemente nombradas.

Podrán utilizarlas las maestras y las niñas de las escuelas públicas y toda mujer mayor de quince años.

Los "boy-scouts,"

Los "boy-scouts" realizaron una excursión al Pardo 1.200 jóvenes de los "boy- scouts," guiados por el capitán Ira- dier y demás jefes.

Domino la nota alegre.

Todos estuvieron correctísimos y disciplinados.

Por la tarde les visitó el general Primo de Rivera (D. Miguel), que fué acogido con atronadores vítores.

El general los dirigió la palabra en tonos patrióticos.

Los "boy-scouts" construyeron puentes, tendieron líneas telefónicas, etc.

Por la noche regresaron á Madrid, muy satisfechos de la excursión.

El miércoles realizarán otra al cam- pamento de Carabanchel.

La Escuela de Aviación

VITORIA.—Ayer se verificó la inau- guración oficial de la Escuela de Aviación.

Garnier obsequió á las autoridades y prensa.

El obispo de la diócesis bendijo el hangar y los aparatos.

Luego Garnier realizó nueve as- tenciones con pasajero.

Para otro día quedan muchos ali- sados, previo el pago de 50 pesetas.

El último vuelo lo hizo Garnier desde 1.500 metros de altura un rapi- dísimo descenso.

Desde Las Palmas

LAS PALMAS.—Han producido in- dulgencia las noticias de las medidas sanitarias tomadas en Cuba y Puerto Rico para las procedencias de Cana- rias, pues el estado sanitario en Las

Palmas y Gran Canaria es excelente.

A mediados de Abril llegará el aviador Garnier, con el fin de prácti- car pruebas.

Suceso aclarado

BÉJAR.—El juez de instrucción ha regresado de Cespedosa, dejando es- clarcido el asesinato del médico de aquel pueblo D. Leopoldo Soler, acaecido hace un año.

El autor es Ciriaeo Rodríguez, lla- mado El Brujo.

Se elogia al juez y á los guardias que detuvieron al criminal.

Una colisión

BILBAO.—Al regresar los jaimistas de una romería, se encontraron en Baracaldo con un grupo de republi- canos, partiendo de ambos bandos vivas y muertas á la Religión y á la República.

Luego vinieron á las manos, resul- tando de la colisión varios heridos y contusos.

Otra víctima

PARÍS.—El aviador Mercier, de 19 años, realizando vuelos de ensayo, cayó al dar una vuelta desde 20 me- tros de altura, quedando muerto en el acto.

Excursión desgraciada

LISBOA.—Cerca de Viana de Cas- telho volcó una lancha en que iban de paseo ocho estudiantes, perecien- do cinco ahogados.

Los toros en Francia

PARÍS.—Se ha reunido el Congre- so de la federación de los Clubs tau- rinos de Francia en Bezières.

Concurrieron todos los delegados del Mediodía y París.

Se acordó defender las libertades comunales y evitar todo proyecto que tienda á suprimir las corridas de toros.

Luego los congresistas se reunie- ron en banquete.

Contra las sufragistas

LONDRES.—Las sufragistas celebra- ron ayer otro meeting en el Salón del Parque.

Al subir una oradora á la tribuna cayó sobre ella una lluvia de patatas, tomates y naranjas durante 20 mi- nutos.

Convencida de que no la dejarían hablar se retiró, protegida por la po- licía.

En la estación del ferrocarril, la muchedumbre no las dejó tomar el tren.

Como no cesaran las manifestacio- nes hostiles, las sufragistas se refu- giaron en una casa particular.

Pío X

ROMA.—Todos los días el Papa, aunque muy mejorado, sufría un li- gero resaca febril.

Ayer pasó el día limpio de calen- tura.

El Santo Padre está muy débil, pe- ro se confía en su total restableci- miento para breve plazo.

De la guerra

CONSTANTINOPLA.—El gran visir ha visitado al embajador de Francia, quedando completamente arreglado, en términos que han satisfecho al Go- bierno, el incidente provocado por el bombardeo de un torpedero fran- cés por un contratorpedero turco.

Se habla de haber comenzado de nuevo un combate en las líneas de Tchataldja, tomando la ofensiva los búlgaros, pero no hay más detalles.

SOFÍA.—Nuevamente ha sido bom- bardeado Andrínópolis.

Uno de los fuertes de la ciudad ha quedado reducido al silencio.

MENCIERTA.

Bolsa

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

Table with 3 columns: Precio, Cambio, de hoy

de toda clase de cupones, billetes y mo- nedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y va- lores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

Almoneda

Aparador y mesa de comedor, sille- ría de rejilla, centro de sala y camas. Pa- saje de la Flora, 9, 4.º, derecha.

TOS

Se cura con las Pildoras Benzo-balsámicas-calmantes Martín.

Precio: una peseta la caja.

De venta: Farmacia del autor, Espo- lón, 54 (Correos).

Se arrienda

una tienda y cuadras apropósito para establecimiento. San Gil, 18 y 20.

Ama de cría

Casada, leche de veinte días, se ofrece para casa de los padres en Quintanadu- ñas. Informes en la calle del Cid, núme- ro 28, tienda de Aureo Medrano.

Dependiente

Se necesita de 16 á 20 años en el co- mercio de calzado de Zollo Dorao, Plaza Mayor, 11.

Casas en renta y venta

Se vende una casa, calle de los Alfare- ros, de esta ciudad, núm. 33, y se arren- da otra en la misma calle núm. 27, muy propia para la industria de alfarería ó labrador, pues tiene horno, tendadero y espaciosas cuadras. Informará Martín Santamaría, Barrio Gimeno, número 25, 2.º, izquierda.

Se vende

En el almacén de los señores Calleja, Núñez y C.ª un motor eléctrico de cuatro caballos de fuerza para corriente alterna, y una noria en buen uso.

Se vende

un faetón extranjero, enganchado, con caballo de gran alzada, con todos sus arreos. Dirigirse á Benito Marín, de Fra- doluengo, quien informará.

Bicicleta

Se vende una de buena marca, semi- nueva. Informes: Santa Clara, 64, escri- torio.

Huéspedes

Desde tres pesetas en la acreditada casa de Juan Páramo, habitaciones in- dependientes, buen trato, servicio esme- rado.

Huerto del Rey, 23, habitación núm. 3.

Antigua fábrica del Morco

Se venden baratas las casas núms. 1, 3, 5 y 7, de la calle del Morco. Dirigirse, apartado de Correos, 490, Madrid.

Molino en venta ó en renta

en Belorado, agua suficiente todo el año, con dos piedras, limpia y cermedero.

Para tratar, con Marcos Moral, en Be- lorado.

Traspaso

Se hace de la tienda de salvados y se- millas de la calle de la Paloma, núm. 19. En la misma darán razón.

Además se vende una burra y un ca- rro, con todos sus aparejos.

Venta piano vertical

Seminuevo, cuerdas cruzadas, elegan- te forma. Informarán en esta Redacción.

Cocinera

con buenas referencias, se necesita en la Avenida de la Isla, núm. 7, 2.º

Se venden

muebles en la calle de Avellanos, 1, en- tresuelo.

Venta de fincas

El martes, 18 del corriente, tendrá lu- gar en la notaría de D. Francisco Saiz del Moral, Huerto del Rey, 2, la venta de fincas que pertenecieron á D. Alejandro Domínguez, radicantes en los pueblos de Pedrosa de Muñó, Santibáñez, Miñón, Rebollada, Pedrosa del Páramo, Buel, Cardenadajo y Cavia.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, sol- tera, de 18 años. Informará Luis Herre- ro, en Villamel de la Sierra.

Pérdida

de un bolsillo de piel negra, contien- do cantidad de dinero, desde el núm. 6 al 14, de la Plaza de Vega.

Se gratificará á quien lo entregue en el núm. 14, principal, de dicha plaza.

Se vende

una máquina de coser, sistema Singer de bobina central, nueva, de pie, á precio muy ventajoso. Para verla y tratar, de una á dos de la tarde, calle de Diego Porcelo, 3, 4.º

Se venden

un potrero de cuatro años, acostumbrado á carro y silla; una novilla de 5 meses, raza leonesa; un montón de basura y 30 metros de piedra mampostería.

Para tratar, con Cipriano Saiz, en Ga- monal.

Injertos superiores

en todas las variedades 11'5 ptas. millar. Barbaños injertables, estaca y estaqui- lla, precios sin competencia.

Rosales injertos de copa alta.

Perales espalderos á ptas. 0'40 uno. enanos á 0'40

Rafael León.—Logroño.

Se desean

corresponsales activos para Guaza Viva en diferentes pueblos de la provincia.

Dirigirse á la administración del DIA- RIO DE BURGOS.

Venta

de una buena partida de lanchuela y si- llarejo. Informes: Progreso, 11, entre- suelo.

Es muy importante que las madres

sepan que la ESCROFULA, cuando se la descuida, es causa de que los niños efec- tuen su crecimiento de una manera lán- guida y miserable, convirtiéndose en campo abonado para que la terrible TI- SIS se desarrolle y siga sus vidas en flor cuando la adolescencia les brinda los encantos de la vida. Todos estos pe- ligros se evitan de un modo cierto, dán- doles durante el invierno la

Emulsión vitæ

á la nucleína

DE T. PÉREZ

que es la proclamada por los más emi- nentes doctores como la mejor de todas.

Precio: 3,50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.

Depositarlo en la provincia, D. Adolfo Carazo, Arcos (Burgos).

Depósito en Burgos, farmacia de D. I- defonso Martín (Correos).

De venta en todas las farmacias y dro- guerías.

Aprendiz

Se necesita uno de 14 á 16 años, en la fotografía de Idelmón, S. Juan, 43.

Se vende

la casa núm. 21 del Arrabal de San Es- teban, condiciones de ella, Isla, 1.

Para el día de S. José

se reciben toda clase de encargos con- cernientes al ramo de confitería y repos- tería.

Postres y tartas de 0'50 á 50 pesetas. Para los días de vigilia empanadas de pescados.

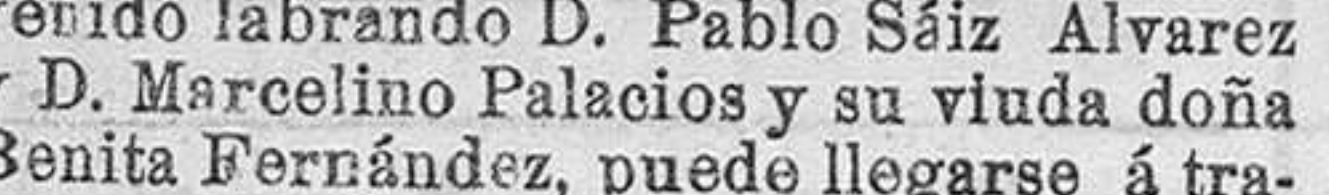
Confitería Moderna de José Campoamor CID, 8, BURGOS

Se venden

Cuatro vacas, tres holandesas, de 4, 3 y 2 años, y una suiza de 3 años; una de ellas, parida y dos parirán dentro de este mes. Razón, Arco de San Martín, Pedro Martínez.

Fincas rústicas

La persona que desee comprar ó arrendar las 41 fincas rústicas y una ca- sa sitas en Revillarriz, propiedad de D.ª Josefa Hernando Alvareda, que han venido labrando D. Pablo Sáiz Alvarez y D. Marcelino Palacios y su viuda doña Benita Fernández, puede llegarse á tra- tar con D. Constantino Garrán, en su ca- sa del paseo de la Isla, núm. 5, Burgos.



FERMIN GUERRERO EN BURGOS

Médico especialista—Hotel Norte y Londres.

DE PASO PARA MADRID

De regreso de Logroño, donde ha sido reclamado para prestar sus servicios profesionales, llegará á Burgos los días 29 y 30 de Marzo D. Fermín Guerrero, médico colegiado en Madrid (domicilia- do en la calle del Barco, núm. 39). Du- rante su breve estancia en esta capital de Burgos recibirá en su gabinete del Hotel Norte y Londres, donde se hos- peda, á los enfermos del estómago, ner- vios y vías génito-uritarias que deseen someterse al procedimiento organoterá- pico, especialidad que cultivó durante quince años. Para los que padezcan de HERNIAS, tratamiento medical externo, comprensivo y vibratorio, de éxito se- guro, justificado por curaciones múlti- ples. Horas: de once á una y de cuatro á cinco. Honorarios: una consulta, 5 pe- setas.

"La Catalana,"



Sociedad española de seguros contra in- cendios á prima fija

FUNDADA EN 1886

Acreditada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por D. O. del Ministerio de Fomento en fecha 6 de Junio de 1909.

GARANTÍAS

Capital (Suscrito) . . . . . 5.000.000

Reserva (Reservado) . . . . . 1.500.000

Reserva (Reservado) . . . . . 1.000.000

Primas anuales del último ejercicio . . . . . 2.630.391'45

Empleados satisfechos . . . . . 15.020.205'08

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 924.

Representantes en Burgos y su provin- cia: Mariano Ibáñez, Almirante Bonifaz, número 18.

Se asegura la garantía para la Tracción de Pa- sos.

Piperacina MIDY

GOTA. REUMATISMO

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Capital y reserva: Pesetas 3.290.000.

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excep- cionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de mo- nedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar dere- chos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2 — 2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y mo- nedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 Y 16, BURGOS.

Compra y venta de valores al contado y en comisión en todas las Bolsas de Es- paña y principales del extranjero.

Giros, cartas de crédito, depósitos, préstamos, cuentas de crédito, cuentas corrientes con ó sin interés, descuento de cupones. Negociación de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

Se venden

# EGMAR FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO.



**FILAMENTO TREFILADO UNICA** que resiste fuertes sacudidas siendo tan resistente como las antiguas lámparas de carbón.—En uso con brillante resultado en tranvías, fábricas, talleres, etc., donde no servían las demás marcas. **SE DISTINGUE** por su larga duración y solidez. Es la marca preferida por las grandes fábricas de Electricidad.

**VENTAJAS COMPROBADAS Única irrompible. La más duradera. La más alta economía de 75 por 100.**

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

**A. E. G.-Thomson Houston Ibérica, S. A.**

MADRID - BARCELONA - BILBAO - SEVILLA - VALENCIA - GIJÓN - ZARAGOZA - LISBOA - OPORTO

CONICO MONTAÑA DEL DOCTOR MONTAÑA  
MARCA REGISTRADA  
celebres píldoras para la completa y segura curación de las  
**Enfermedades secretas**  
Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 rs. caja, y se remiten por correo a todas partes.—La correspondencia, Carreteras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Taller de encuadernación

**Melchor Casado**

Lain-Caleo, 43, 45 y 47.

Encuadernaciones de todas clases: elegantes y sencillas.

Especialidad en tapas para obras de lujo, misales, breviarios, etc.

Se hacen carpetas en diferentes clases y marcas.

Se barnizan mapas al bastidor.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

# Ford

en 1913

Producción triplicada

200.000 FORDS todos sobre un único tipo de chasis, el famoso modelo T, con motor 4 cilindros, 14 20 HP y magneto. Tan enorme producción permite, una vez más, dar

Precios reducidos

TORPEDO 2 asientos, Ptas. 4.900  
TORPEDO 4-5 asientos, Ptas. 5.400  
LANDAULET 6 asientos, Ptas. 7.000

En el precio se comprende los faros, generador, faroles, cuenta-kilómetros, bocina, capota, parabrisa y herramientas

Garantía aumentada

sin límite de tiempo.—La prueba más infalible de la bondad del FORD.—Quien dude ante los precios que se convenga ante garantía tan absoluta, dada por la fábrica de mayor capital que en el mundo existe dedicada a la fabricación de automóviles

FORD se vende con más facilidad y en mayor número que cualquier otro automóvil.—Descamos agentes activos en todas las ciudades.—Catálogos, impresos y ensayos gratuitos.

Agencia Española del Automóvil FORD  
Grabador Esteve, 6 VALENCIA

## LICOR DEL POLO



Exijan todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal, como la de este facsímil, sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 42 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol (ácidos fébrico, salicílico y timico), ni ningún otro ácido que lleven varios dentíficos noveles, que atacan y destruyen el esmalte dentario.

## Pintores-comerciantes y talleres.

La Droguería Castellana de Norberto Adulce (antes de Cantero) acaba de comprar en condiciones ventajosísimas las grandes existencias del importantísimo depósito que la casa «Ivónica», de Holanda, tenía en San Sebastián, compuesto de esmaltes, pinturas, brochería general, aceites linza ingleses crudo y cocido, blanco España, albayalde de la Real Compañía Asturiana en barriles de origen, barnices de todas clases y todo lo concerniente al ramo de pintura que ofrecemos en condiciones convenientes de precios.

Droguería Castellana de Norberto Adulce.—Valladolid.

## Anuncio

Para farmacia importante se necesita un joven, de 16 a 18 años, fuerte y bien constituido, con buena letra, humilde y de buena conducta, trabajador y acostumbrado a hacer la limpieza y encargos de una farmacia, en la que a la vez aprenderá una esmerada práctica. Será bien retribuido. Informarán en esta administración.

## La defensa del Comercio

Obra de consulta

Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajantes y a todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, plazos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuándo procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles a admitir todas las mercancías que se presenten a la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta ó extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por cobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajantes y comisionistas.

Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia.

Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y mancebos, de las letras de cambio, de los arbolajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 850 en provincias, certificado.

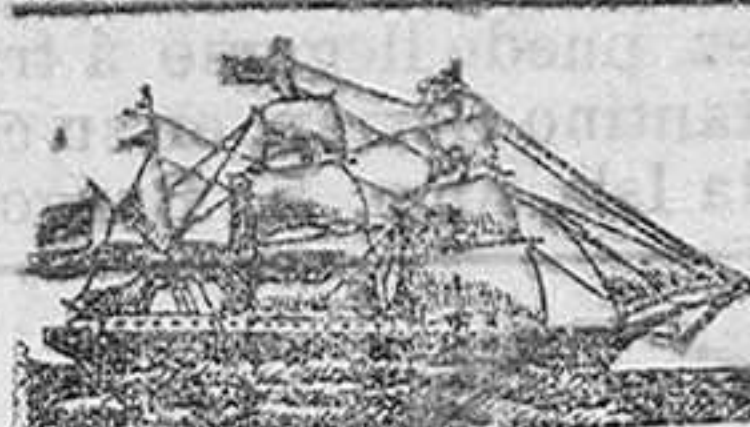
Los pedidos a D. N. A. Sáiz Miguel, Predados, 52, 1.º, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.

Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones a las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.

Para pedidos ó informes dirigirse en esta a D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo ó Hijo.

## Compañías "Anglo Argentina," & "Houlder Line,"

Vapores Correos Ingleses



Servicio directo a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.

El día 24 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, el nuevo y magnífico vapor correo de 12.000 toneladas y doble hélice LA ROSALINA, haciendo la travesía desde Bilbao a Buenos Aires en 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio en tercera clase: 175 pesetas.  
Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades é higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médicos, cocineros y camareros españoles. Inmejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, a los que se les da un excelente trato.

### SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salida: el 22 de Marzo y el 6 de Abril, admitiendo pasajeros de cámara.

### LÍNEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemona, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Desde el día 2 de Febrero al 5 de Abril hay una franca rebaja de precios en los billetes para el interior de los Estados Unidos de América, ó sea, en los billetes de ferrocarril, por la tarifa Colonista.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente a los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 61.ª, (frente al teatro Arrigón). Bilbao.

### PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 3 de Marzo el vapor correo «Pardo», para Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera clase pesetas 175, incluso impuestos.

De Santander: El 22 de Diciembre el vapor «Español», para Habana y Veracruz.

De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

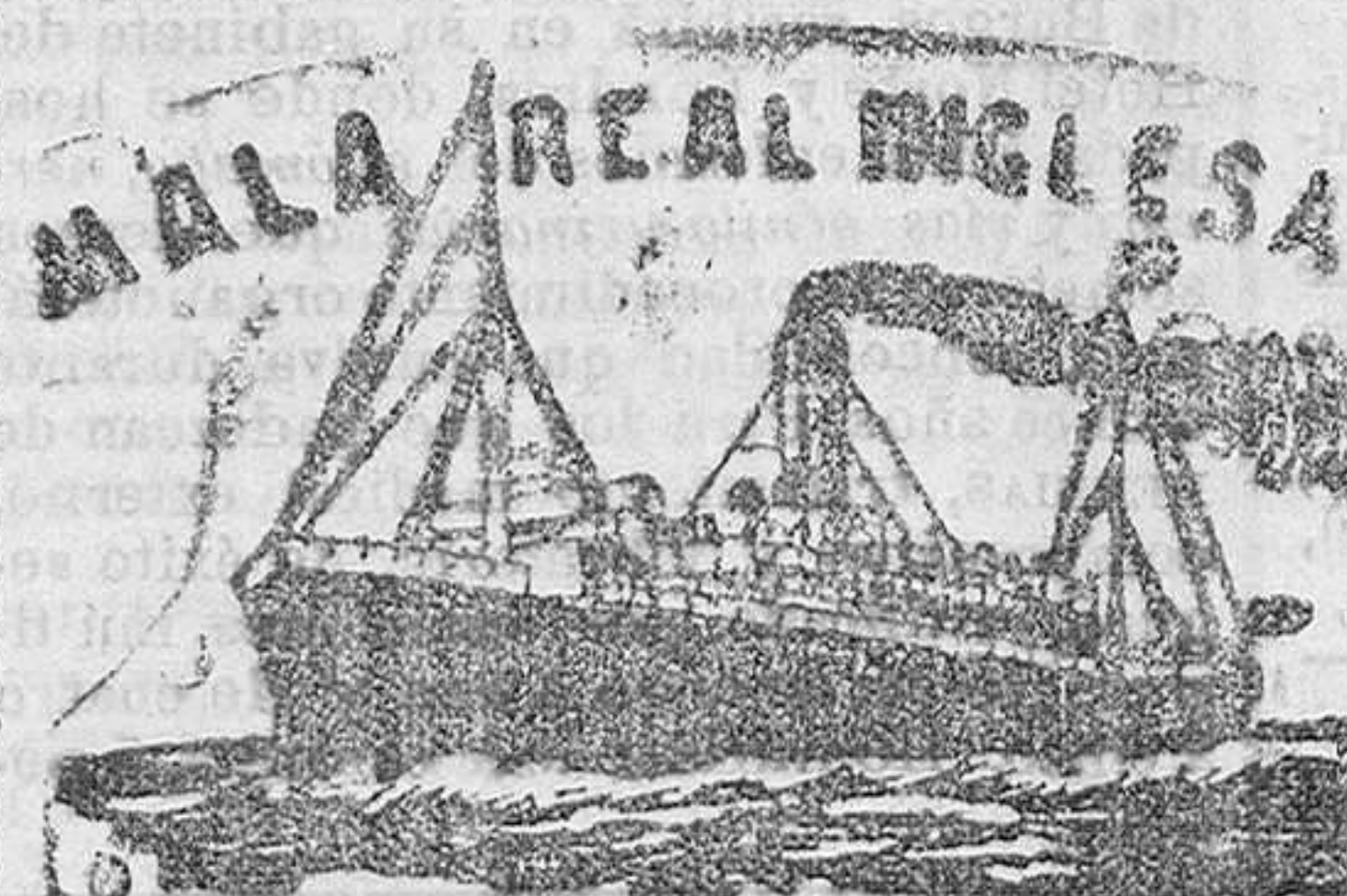
### COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Santander: Saldrá el 22 de Marzo el vapor «La Champagne», admitiendo pasajes de todas categorías, para Habana y Veracruz.

De Bilbao: Servicios semanales a New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utha, Wyoming, California, Canadá etc.,

Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º 4.



## Vapores Correos á América

PARA PASAJEROS Y CARGA

DE LAS COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS, HAMBURG AMERIKA LINIE Y HAMBURG SUD AMERICANA, DE HAMBURGO

Servicios fijos entre Bilbao, Buenos Aires, Chile, Habana, Veracruz y Tampico

PRÓXIMAS SALIDAS.—LÍNEA DE LA PLATA

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 8 de Abril con destino á Buenos Aires el vapor correo

### Santa Fé

de 4474 toneladas, capitán ASMUS, con escala en Gijón y Cádiz, invirtiendo en la travesía 18 días aproximadamente, desde el último puerto. Admite pasajeros de tercera clase al precio de 175 pesetas.

### LÍNEA DE OUBA Y MÉXICO

Procedente de Hamburgo y escalas, saldrá de Bilbao el día 29 de Marzo para Habana, Veracruz y Tampico el vapor correo

### Dania

de 4.000 toneladas, capitán BONATH, con escalas en Gijón, Vigo, Málaga, Cádiz y Canarias, invirtiendo en la travesía 14 días á Habana, desde el último puerto.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase. Estos buques admiten también carga para Montevideo y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y puertos de la Patagonia, Cuba y puertos mexicanos y del Pacífico, con conocimiento directo.

Para informes, dirigirse á EMBUNDO COUTO, consignatario autorizado por el Consejo Superior de Emigración y Corredor jurado de buques, Bailén, 3, Bilbao.

## Compañía del Pacífico

(The Pacific Steam Navigation Company)

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y AMÉRICA DEL SUR

Saldrá de Santander: El día 19 de Marzo el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas HUANCHANCO, admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

El precio en 3.ª clase para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

175 pesetas, incluso impuesto

Llevan médico, cocinero y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus consignatarios

Hijos de BARTERRECHELA.—MORILLAS, N.º 6, BAJO.—SANTANDER

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

## ¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN

los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Jabón Olova Glicerina-Solilato-Colea  
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de almendra  
Jabón Pinta Castaña Tortas de...  
Jabón Cantabria  
Jabón Vasconia  
Jabón Estrella del Norte

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas pesadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la higiene de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE

## BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas rápidamente con el

## FERINOL

Producto del Doctor G. Winter

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

El uso regular en las toses de larga duración

Depósito en Burgos: Farmacias y Droguerías, Gregorio Escalera, Plaza de...

Recibidos de inglaterra, en esta imprenta, á paseta el...